



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### CONCURSO PÚBLICO N°04-2024-MPTE

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

En la ciudad de Lima, a los 17 días del mes de marzo de 2025, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de la organización, conducción y ejecución del citado procedimiento de selección, designado mediante FORMATO N°04, Designación del Comité de Selección N°19-2024-MTPE/4/11/CS de fecha 04 de diciembre de 2024.

Contando con un quórum reglamentario y de conformidad con el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conformados por los siguientes miembros:

Liseth Stephany Valdivia Moreno  
Luz Marina Gayoso Campos  
Julio Eleodoro Chaparro Flores

PRESIDENTE TITULAR  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE\*

El presidente del comité de selección, da la bienvenida a los miembros presentes y procede a dar inicio a la reunión, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

#### AGENDA

- Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

El presidente del Comité de Selección, informó que dentro de los plazos señalados en las bases se registraron tres (03) participantes, según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	03/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	03/01/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20517182673	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	07/02/2025	Válido

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se presentó un postor, remitiendo su oferta de manera electrónica a través del sistema SEACE, la que se descargó para su admisión, evaluación y posterior calificación. Los siguientes postores presentaron su oferta:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO  
Nomenclatura : CP-SM-4-2024-MTPE-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO				
20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS		13/03/2025	18:28:14	Electronico
20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS		13/03/2025	19:14:58	Electronico

\*El Segundo Miembro Titular (Jose Vilca Grimado) se encuentra en goce del beneficio de vacaciones laborales.

**ADMISIÓN**

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a la apertura de la oferta presentada de forma electrónica, procediéndose a verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases integradas de conformidad con el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Por lo cual, se obtiene el resultado de acuerdo al siguiente detalle:

**CONCURSO PUBLICO N°04-2024-MTPE****CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO****CUADRO N°01: ADMISIÓN DE OFERTAS**

DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR	
	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
	RUC 20332970411	RUC 20418896915
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
El precio de la oferta en DOLARES AMERICANOS. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>RESULTADO DE ADMISIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**EVALUACIÓN DE OFERTAS**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 74.1 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas, aquellas ofertas que cumplen con lo señalado en el Cuadro N° 01. La evaluación se realiza conforme a los factores enunciados en las bases. De acuerdo a lo que se detalla a continuación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**CONCURSO PUBLICO N°04-2024-MTPE**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

**CUADRO N°02: EVALUACIÓN DE OFERTAS**

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE		
1	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 134,802.13	100.00	100.00	1°
2	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 145,941.09	92.37	92.37	2°

**CALIFICACIÓN:**

Acto seguido, culminada la evaluación, el comité de selección determina si el postor cumple con los requisitos de calificación, los mismos que se encuentran detallados en la sección específica de las bases integradas.

Por consiguiente, conforme lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección verificó los documentos de calificación de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación:

**CONCURSO PUBLICO N°04-2024-MTPE**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D Y SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

**CUADRO N°03: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR	
	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	MAPFRE PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA
<b>A</b>		
CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
La compañía de seguros deberá contar con autorización de funcionamiento o el Certificado expedido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP conforme lo señalado en la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>B</b>		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$ 300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 dólares americanos), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  Se consideran servicios similares a los siguientes Seguros Generales	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE CALIFICACIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En consecuencia, al haber calificado la oferta, se verificó que el RNP del postor ganador se encuentra vigente, de conformidad con el numeral 9.10 del artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### **OTORGAMIENTO BUENA PRO**

Finalmente, al haber calificado la oferta, el comité de selección adopta Otorgar la buena pro a al postor:

Razón Social: **PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

MONTO ADJUDICADO: \$ **134,802.13**

Acuerdos:

1. **REGISTRAR** en el SEACE, los resultados del procedimiento, en cumplimiento del artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. **SOLICITAR**, una vez consentido la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en mérito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizado el presente acto en la fecha enunciada al inicio a las 15:30 horas, firmando los suscritos al pie del presente en señal de conformidad.

**Lisseth Stephany Valdivia Moreno**  
PRESIDENTE TITULAR

**Luz Marina Gayoso Campos**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

**Julio Eleodoro Chaparro Flores**  
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

Lima, 11 de noviembre de 2024